

PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES 2009:

Iniciado el 01 de febrero 2009

Finalizado el 31 de enero de 2010

C.U.I.T: 33-67283965/9

Expresado en moneda constante en pesos

Domicilio Legal: Buenos Aires 49 – Viedma – Río Negro

Ejercicio N°: XXVI

Actividad: Partido Político

Personería Judicial Electoral N° 2

Capital: no posee

Duración del contrato constitutivo: ilimitado

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Período comprendido entre el 01/02/2009 y el 31/01/2010

Comparativo con el ejercicio anterior

	31/01/2010	31/01/2009
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (según nota 2.1)	\$ 97.024,83	\$ 4.011,69
Inversiones Corrientes	\$ -	\$ -
Créditos por cobrar a asociados	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar a terceros por act. ppal (según nota 2.2)	\$ 199.975,35	\$ 210.832,49
Derechos a recibir Servicios	\$ -	\$ -
Otros Créditos	\$ -	\$ -
Total Activo Corriente	\$ 297.000,18	\$ 214.844,18
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones no Corrientes	\$ -	\$ -
Créditos no Corrientes	\$ -	\$ -
Bienes de Uso (según anexo I) (según nota 2.3)	\$ 92.868,24	\$ 92.461,67
Otros Activos	\$ -	\$ -
Total Activo no Corriente	\$ 92.868,24	\$ 92.461,67
TOTAL ACTIVO	\$ 389.868,42	\$ 307.305,85

Carlos E. Soria
Tesorero
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

Humberto A. Marinao
Tesorero
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Período comprendido entre el 01/02/2009 y el 31/01/2010

Comparativo con el ejercicio anterior

	31/01/2010	31/01/2009
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (según nota 2.4)	\$ 8.089,00	\$ 8.089,00
Fondos con destino específico	\$ -	\$ -
Previsiones	\$ -	\$ -
Total Pasivo Corriente	\$ 8.089,00	\$ 8.089,00
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas		
Fondos con destino específico	\$ -	\$ -
Previsiones	\$ -	\$ -
Total Pasivo no Corriente	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 8.089,00	\$ 8.089,00
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	\$ 381.779,42	\$ 299.216,85
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 389.868,42	\$ 307.305,85

Carlos E. Soria

Presidente
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

Humberto A. Marinao

Tesorero
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Período comprendido entre el 01/02/2009 y el 31/01/2010

Comparativo con el ejercicio anterior

	31/01/2010	31/01/2009
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines Generales (según nota 2.5)	\$ 327.852,09	\$ 303.673,23
Para Fines Específicos (según nota 2.6)	\$ 430.860,88	\$ 5.057,31
Diversos (según nota 2.7)	\$ 59.900,70	\$ 9.923,20
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	\$ 818.613,67	\$ 318.653,74
GASTOS ORDINARIOS		
Para desenv. institucional (según nota 2.8) ANEXO II	\$ 220.241,72	\$ 269.333,60
Específicos de Sectores (según nota 2.9) ANEXO II	\$ 479.276,53	\$ -
Depreciación de Bienes de Uso ANEXO II	\$ 7.543,43	\$ 2.685,06
Otros Egresos o Gastos	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	\$ 707.061,68	\$ 272.018,66
Rdos. Financieros y por Tenencia	\$ -	
Superavit Ordinario	\$ 111.551,99	\$ 46.635,08
RECURSOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	
GASTOS EXTRAORDINARIOS (según nota 2.10)	\$ 28.989,42	\$ -
Déficit Extraordinario	-\$ 28.989,42	\$ -
SUPERAVIT / DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO	\$ 82.562,57	\$ 46.635,08

Carlos E. Soria
Presidente
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

Humberto A. Marinao
Tesorero
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Comparativo con el Ejercicio Anterior}

Al 31de enero de
2010

DETALLE	Aportes de los Asociados			Superavit/Deficit Acumulado			TOTALES al 31/01/2010	TOTALES al 31/01/2009
	Capital	De fondos para fines especificos	TOTAL	Superavit/Deficit Diferido	Superavit Reservado	Superavit/Deficit no asignado		
Saldos al Inicio del Ejercicio Anterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 299.216,85		
Modificaciones al saldo inicial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Saldos al Inicio del Ejercicio Modificado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 299.216,85	\$ 299.216,85	\$ 252.581,77
Constitución de Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capitalización del Superavit	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Absorción del Déficit	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desafectación de Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportes Irrevocables para Fines Específicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilización de Aportes para Fines Específicos	\$ -	\$ -	\$ -					
SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 82.562,57	\$ 82.562,57	\$ 46.635,08
SALDOS AL CIERRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 381.779,42	\$ 381.779,42	\$ 299.216,85

Las Notas 1 y 2 y los Anexos I y II forman parte integrante de los Estados Contables
Dictamen por separado, inicialado para su identificación con mi dictamen de fecha 20/04/10

Carlos E. Soria
Presidente
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

Humberto A.
Marinao
Tesorero
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

BIENES DE USO

Período comprendido entre el 01/02/2009 y el 31/01/2010

Comparativo con el ejercicio anterior

Anexo I

En pesos

RUBROS	VALOR AL INICIO	ALTAS	BAJAS	AJUSTE V.C.	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES		AJUSTE V.C.	ACUM. AL CIERRE	VALOR AL CIERRE 31/01/2010	VALOR AL CIERRE 31/01/2009
						ACUM AL INICIO	DEL EJERCICIO				
INMUEBLES											
1 Terreno Bs As 49	45.636,18				45.636,18					45.636,18	45.636,18
2 Edificio Bs As 49	62.123,04				62.123,04	21.121,82	1.242,46		22.364,28	39.758,76	41.001,22
MUEBLES Y UTILES	19.113,37				19.113,37	15.857,87	1.911,34		17.769,21	1.344,16	3.255,50
EQUIPOS DE COMPUTACION	13.998,16	7.950,00			21.948,16	11.429,39	4.389,63		15.819,02	6.129,14	2.568,77
TOTAL	140.870,75	7.950,00	0,00	0,00	148.820,75	48.409,08	48.409,08	0,00	55.952,51	92.868,24	92.461,67

Las Notas 1 y 2 y los Anexos I y II forman parte integrante de los Estados Contables

Dictamen por separado, inicialado para su identificación con mi informe de fecha 20/04/10

Carlos E. Soria
Presidente
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

Humberto A.
Marinao
Tesorero
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Período comprendido entre el 01/02/2009 y el 31/01/2010

Comparativo con el Ejercicio Anterior

	31/01/2010	31/01/2009
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 4.011,69	\$ 18.344,94
Efectivo al Cierre del Ejercicio	\$ 97.024,83	\$ 4.011,69
<hr/>		
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	\$ 93.013,14	-\$ 14.333,25
Causas de Variación del Efectivo		
Actividades Operativas		
Cobros de Recursos para Fines Grales.	\$ 381.940,45	\$ 271.294,31
Cobros de Recursos para Fines Específicos	\$ 440.761,58	\$ -
Cobros de Recursos Para Fines Diversos	\$ -	\$ -
Pagos de Deudas	\$ -	\$ 6.705,50
Pagos por compras al ctdo de bienes y servicios	\$ 721.738,89	\$ 278.092,06
<hr/>		
Flujo Neto de Efectivo Generado/Utilizado por Actividades Operativas	\$ 100.963,14	-\$ 13.503,25
Actividades de Inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	-\$ 7.950,00	-\$ 830,00
<hr/>		
Flujo Neto de Efectivo Generado/Utilizado por Actividades de Inversión	-\$ 7.950,00	-\$ 830,00
Actividades de Financiación		
Pagos de Préstamos		
<hr/>		
Flujo Neto de Efectivo Generado/Utilizado por Actividades de Financiación	\$ -	\$ -
<hr/>		
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	\$ 93.013,14	-\$ 14.333,25

Carlos E. Soria
Presidente
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

Humberto A. Marinao
Tesorero
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

CUADRO DE LOS GASTOS DEL PERIODO 01/02/2009 AL 31/01/2010

Comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO II

CONCEPTO	Para Desarrollo Institucional	Campaña Electoral Diputado Nacional	Campaña Electoral Cargos Municipales	Campaña Electoral Presidente	TOTAL 31/01/2010	TOTAL 31/01/2009
Cursos Capacitación y Actualización Política	\$ 9.432,00	\$ -	\$ -		\$ 9.432,00	\$ 21.871,59
Gastos Elecciones Internas	\$ 5.500,00	\$ -	\$ -		\$ 5.500,00	\$ 2.704,44
Honorarios Profesionales	\$ 24.386,00	\$ 5.975,84	\$ -		\$ 30.361,84	\$ 14.937,10
Alquileres	\$ 6.000,00	\$ 600,00	\$ -		\$ 6.600,00	\$ 2.530,00
Amortizaciones	\$ 7.543,43	\$ -	\$ -		\$ 7.543,43	\$ 2.685,06
Folletería e Impresión de Boletas	\$ -	\$ 64.185,00	\$ 3.230,00		\$ 67.415,00	\$ 1.750,00
Papelería	\$ 10.724,45	\$ 1.766,70	\$ -		\$ 12.491,15	\$ 10.918,86
Tasas, Luz, Gas y Agua	\$ 5.388,75	\$ -	\$ -		\$ 5.388,75	\$ 2.005,04
Mantenimiento y Limpieza	\$ 5.155,95	\$ -	\$ -		\$ 5.155,95	\$ 3.982,78
Avisos Oficiales	\$ 48.641,39	\$ -	\$ -		\$ 48.641,39	\$ 12.893,09
Publicidad	\$ 12.159,39	\$ 395.227,68	\$ -		\$ 407.387,07	\$ 46.308,63
Movilidad y Viáticos	\$ 27.078,53	\$ 2.119,58	\$ -		\$ 29.198,11	\$ 55.196,11
Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 9.362,06	\$ -	\$ -		\$ 9.362,06	\$ 4.961,46
Gastos Representación Inst.	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ 7.605,82
Servicios de Terceros	\$ 11.465,00	\$ -	\$ -		\$ 11.465,00	\$ 22.708,25
Teléfono	\$ 21.085,87	\$ -	\$ -		\$ 21.085,87	\$ 21.878,63
Intereses cedidos	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
Ayuda Social	\$ 2.751,81	\$ -	\$ -		\$ 2.751,81	\$ 3.308,54
Varios	\$ 21.110,52	\$ 6.171,73	\$ -		\$ 27.282,25	\$ 33.773,26
TOTAL	\$ 227.785,15	\$ 476.046,53	\$ 3.230,00	\$ -	\$ 707.061,68	\$ 272.018,66

Humberto A. Marinao
Tesorero
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

Carlos E. Soria
Presidente
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

1- Normas Contables Aplicadas

1.1 Criterios de Exposición

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las normas contables y particulares de exposición establecidas en la Resoluciones Técnicas Nros 8, 11 y 25 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante resolución Nro 136 y modificada por la Resolución Técnica Nro 19.

Se ha aplicado el Plan de Cuentas normado en la Acordada Nro 2 de la Cámara Nacional Electoral.

1.2 Criterios de Valuación

Consideraciones a los efectos de la inflación: en el presente ejercicio no se realizó el procedimiento de ajuste por inflación por aplicación de la Resolución N°287 de la FACPCE y 216 del CPCERN

A los efectos de la valuación de los distintos rubros, se han aplicado las normas contables contenidas en la Resolución Técnica Nro. 17 de la F.A.C.P.C.E. Utilizando los siguientes criterios:

- a) Caja y Bancos: A su valor nominal
- b) Créditos y Deudas: A su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, en caso de corresponder.
- c) Bienes de Uso: A su costo menos las amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones de los bienes es calculada por el método línea recta. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2- Composición de los rubros

2.1 Caja y Banco

1- *Caja y Fondo Fijo*: al 31/01/2010.....\$932,22
al 31/01/2009.....\$1.145,79

2- *Banco* :

La cuenta Banco Nación Cuenta Corriente Funcionamiento N° 54.610.943/98 posee un saldo en libros al 31/01/2010 por \$ 96.092,61

31/01/2009 por \$2.865,90

2.2 Cuentas por cobrar a terceros por actividad principal

	Al 31/01/2010	Al 31/01/2009
Fondo Partidario Permanente a recibir	\$ 1.297,01	\$ 7.589,53
Aporte Ext. Edo Nacional p/ Camp Electoral a recibir	\$ 4.393,36	\$ 4.393,36
Aportes a recibir p/impresión de Boletas	\$ 3.008,29	\$ 3.008,29
Aportes de la Legislatura de Río Negro a recibir	\$ 14.023,27	\$ 11.819,31
Fondo Apoyo Actividad Política Río Negro a recibir	\$ 140.017,55	\$ 169.006,97
Anticipo a Proveedor	\$ 227,00	\$ 227,00
Gastos Pagados por Adelantado	\$ 1.380,00	\$ 1.380,00
Anticipo para gastos a rendir	\$ 35.628,87	\$ 13.408,03
TOTAL	\$ 199.975,35	\$ 210.832,49

2.3 Bienes de Uso

Se encuentran valuados a su costo, menos las amortizaciones acumuladas.

El valor de los bienes no excede en su conjunto, el valor recuperable.

2.4 Deudas

	Al 31/01/2010	Al 31/01/2009
Hotel Argentino	\$ 530,00	\$ 530,00
Aeroclub Gral. Roca	\$ 3.595,00	\$ 3.595,00
El Atlántico	\$ 551,00	\$ 551,00
TV Río Colorado	\$ 3.413,00	\$ 3.413,00
TOTAL	\$ 8.089,00	\$ 8.089,00

2.5 Recursos para fines generales

	Al 31/01/2010	Al 31/01/2009
Aportes Públicos Fondo Partidario Permanente	\$ 32.424,52	\$ 31.750,09
Fondo Apoyo Actividad Política Río Negro	\$ 140.017,55	\$ 140.017,55
Aportes Legislatura de Río Negro	\$ 155.410,02	\$ 131.905,59
TOTAL	\$ 327.852,09	\$ 303.673,23

2.6 Recursos para fines específicos

	Al 31/01/2010	Al 31/01/2009
Aporte Público para Campaña Diputado	40.184,51	5.057,31
Aporte Público para Impresión de Boletas	5.676,37	0,00
Contribuciones Privadas para Campaña	385.000,00	5.057,31

2.7 Diversos

Corresponden a aportes extraordinarios de los municipios de Gral. Roca, Campo Grande, Pilcaniyeu, Sierra Colorada y Villa Regina por \$9.900,70. y aporte Extraordinario Ministerio del Interior \$50.000,00 de fecha 17/04/2009

2.8 Gastos para Desarrollo Institucional

Se encuentran expuestos analíticamente en el Cuadro de Gastos.

El rubro "Curso de Capacitación para actualización política y for." representa alrededor del 29% de lo recibido en concepto de aporte anual para desarrollo institucional.

2.9 Gastos Específicos de Sectores

Corresponden a los gastos de campañas electorales (Nacional para Diputado y Municipales de las localidades de Pomona y Dina Huapi) se exponen de acuerdo a las rendiciones oportunamente presentadas.-

2.10 Gastos Extraordinarios

Representan \$28.989,42 correspondientes a una diferencia computada en el balance cerrado el 31/01/2009 como crédito en la cuenta Fondo Apoyo a la Actividad Política Río Negro a Recibir.

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Consejo Provincial
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

En mi carácter de Contadora Publica Independiente he examinado los Estados Contables del Partido Justicialista Distrito Río Negro, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de febrero de 2009 y finalizado el 31 de enero de 2010, comparativos con el ejercicio anterior, que se indican a continuación:

- 1) Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 2010
- 2) Estado de Recursos y Gastos al 31 de enero de 2010
- 3) Estado de Evolución de Patrimonio Neto al 31 de enero de 2010
- 4) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de enero de 2010
- 5) Notas (1 y 2) y Cuadros Anexos (I y II)

I) Alcance de Auditoria

El examen se ha realizado de acuerdo a las normas de auditoria vigentes, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

Dichas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con razonable seguridad que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carecen de errores y distorsiones significativas.

Una auditoria comprende, básicamente, la aplicación de procedimientos en función de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de los montos y afirmaciones relevantes contenidas en los estados contables, así como la evaluación de aquellas estimaciones efectuadas por la Dirección del Partido Justicialista Distrito Río Negro y del cumplimiento de las normas contables de evaluación y exposición aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

II) Aclaraciones Previas al Dictamen

Como se indica en las notas a los Estados Contables para el presente ejercicio han sido preparados en moneda nominal no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la Resolución Técnica N°6 de la F.A.C.P.C.E.

Los estados contables se presentan de forma comparativa con los correspondientes al anterior ejercicio iniciado el 01/02/2008 y finalizado el 31/01/2009.

Se aplicaron las Resoluciones Técnicas N° 11, 16, 17, 18, 19 y 25 y la acordada N° 2 de la Cámara Nacional Electoral.-

El criterio de uniformidad se ve afectado por la aplicación de la nueva norma contable de exposición RT25.

III) Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables citados presentan razonablemente la situación patrimonial del PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO RIO NEGRO por el ejercicio económico cerrado al 31/01/2010; comparativos con el ejercicio anterior, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio y del flujo de efectivo de acuerdo con las normas contables vigentes, aplicadas uniformemente, excepto lo mencionado en el último párrafo del punto II, criterio necesario por ser norma contable vigente.

IV) Información Especial Requerida por Disposiciones Legales

Los Estados Auditados concuerdan con los registros contables del Partido, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Partido al 31 de enero de 2010, no registra deudas previsionales exigibles al momento del presente dictamen.

VIEDMA, 20 de abril de 2010.-

INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

SEÑORES CONGRESALES:

Nos es grato informar que en el ejercicio de nuestro mandato hemos realizado el examen periódico de los registros contables del Partido Justicialista de la Provincia de Río Negro, conforme a lo dispuesto en la Carta Orgánica Partidaria.

En tal sentido, nuestro análisis consistió en la verificación de los movimientos y saldos de las cuentas. Asimismo, hemos controlado los comprobantes y efectuado las conciliaciones correspondientes, además, han sido de nuestro conocimiento las diversas operaciones realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2010, particularmente referido a los ingresos y egresos de los gastos institucionales en el citado período.

El control ha sido de manera permanente durante el curso del presente ejercicio, verificando la existencia de fondos y bienes, la legitimidad de los comprobantes y la regularidad de los libros sociales y de contabilidad.

El Balance General, Libro Diario y el Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, se encuentran respaldados por los respectivos comprobantes, que hemos examinado y merecen nuestra conformidad.

Al verse reflejada la exacta situación económica financiera nos induce a aconsejar a los Sres. Congresales quieran prestar su conformidad a los documentos de referencia y aprobación del Balance respectivo.

VIEDMA, 13 de abril de 2010

Juan José HUENTELAF
D.N.I. 10.595.169

KOHON Juan Domingo
DNI 12.022.358

Carlos PERALTA
D.N.I. 11.485.974